

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE ASBROQ AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, siendo las 18.00 horas del día 30 de Abril del 2019, previa convocatoria efectuada por el Srta. Diana C. Lara R. en su calidad de Presidente de la Compañía, se reúnen los socios de **ASBROQ AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, en sus oficinas en la calle Machala N56-14 y Carlos Quinto, para conocer y resolver sobre el orden día.

El Señor Andrés G. Silva J., Gerente General de **ASBROQ AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, en calidad de secretario de la junta procede a elaborar el Registro de asistentes, obteniéndose la concurrencia de los siguientes socios.

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
1.-DIANA C. LARA R.	34	34%
2.-ANDRES G. SILVA J.	66	66%

La secretaria deja constancia que los socios concurrentes representan el 100% del Capital Pagado que es de \$ 1.000,00 con lo que queda legitimada la sesión.

Por lo tanto y en vista que se han cumplido los requisitos legales y estatutarios declara el Gerente General de la Compañía, instalada la Junta General Ordinaria de Socios y ordena que por secretaria se de lectura de todos y cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.-Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2018
- 2.-Resolucion y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

El Gerente General procede a dar lectura del informe del que los socios toman conocimiento.

2.-RESOLUCION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Gerente General procede a dar lectura del Balance General y Cuentas de Resultados del Ejercicio Económico del año 2018, de los que los socios toman conocimiento.

La Srta. Diana C. Lara R., Presidente de la Compañía solicita a la Junta su resolución sobre el informe del gerente General, y sobre el Balance General y cuentas de Resultados del Ejercicio Económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Por no existir otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 19.00 Horas, luego de un receso para la redacción del acta, de inmediato se vuelven a reunir las mismas personas que estuvieron al inicio de la presente Junta, y Secretaria procede a dar lectura de la presente acta, y al no tener observaciones ni correcciones, en unidad del acto los socios lo aprueban por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, se levanta la sesión a las 19.30H.

Quito,30 de Abril del 2019

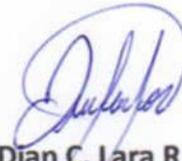
f.



Andrés G. Silva J.

GERENTE GENERAL SECRETARIO

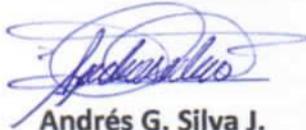
f.



Dian C. Lara R.

PRESIDENTE

f.



Andrés G. Silva J.

SOCIO

f.



Diana C. Lara R.

SOCIO